

DOTACIÓN DE PRODUCTOS PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD HEMORRÁGICA EPIZOÓTICA

Todos aquellos ganaderos cuya explotación se encuentre censada en el municipio de Cartes, podrán solicitar a partir de mañana, viernes día 8 de septiembre, y hasta el próximo martes, día 12 de septiembre, petición de ayuda al Ayuntamiento de Cartes para la dotación de insecticidas, larvicidas y repelentes.

Con la colaboración de todas las partes, intentaremos mitigar y minimizar los efectos adversos que la enfermedad hemorrágica epizoótica (EHE) está provocando en el sector primario de nuestra comunidad autónoma.

- **Teléfono de contacto: 942 819 447 (Horario de 9:00 a 14:00 horas)**

Cartes, 7 de septiembre de 2023.

 Camino Real 98 - 39311, Cartes (Cantabria)

 942 819 447

 www.cartes.es | aytocartes@aytocartes.org